

## **ORDEN DEL DIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CUEVAS Y COMPAÑÍA S.A.**

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad CUEVAS Y COMPAÑÍA S.A., que se celebrará en la sala de reunión del domicilio social, sito en Polígono Industrial San Cibrao das Viñas C/1 nº10, San Cibrao das Viñas, Ourense, en primera convocatoria el día 3 de junio de 2020, a las nueve y media horas, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

**Segundo.-** Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio 2020.

**Tercero.-** Examen y aprobación de la propuesta de retribución del órgano de administración de la sociedad.

**Cuarto.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

**Quinto.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 27 de abril de 2021  
Elena María de las Cuevas Fraga,  
Administradora

